



CONTRALORÍA GENERAL DE RISARALDA

Control Fiscal con Responsabilidad Social

FORMULARIO F20_1_AGR ACCIONES DE CONTROL A LA CONTRATACION
RELACION DE CONTRATACION ASAMBLEA CONCEJOS COLEGIOS
INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL RISARALDA

ENTIDAD:
REPRESENTANTE
LEGAL:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE

MIGUEL FERNANDO GARCÍA MONTES

MES REPORTADO: JULIO 2024

(N) Nit Sujeto Vigilado	(C) Nombre Sujeto Vigilado	(C) Régimen De Contratación	(D) Presupuesto Del Sujeto Vigilado	(C) Origen Del Presupuesto	(C) Departamento	(C) Municipio	(C) Número Del Contrato	(C) Modalidad De Selección	(C) Procedimiento	(C) Clase De Contrato	(C) Tipo De Gasto	(C) Sector Al Que Corresponde El Gasto	(C) Objeto Del Contrato	(D) Valor Inicial Del Contrato	(N) Cédula / Nit Del Contratista(*)	(C) Nombre Completo Del Contratista (*)	(C) Persona Natural O Jurídica	(F) Fecha De Suscripción Del Contrato (Aaaa/mm/dd)	(N) Céd Inter Supe
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	059	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN LAS ACCIONES DE SALUD PÚBLICA CONTENIDAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EN PRO DE MEJORAR DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA EN EL MARCO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.0833. SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSE DE BELÉN DE UMBRÍA Y EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA SECRETARÍA DE SALUD.	\$ 8,705,722	1004626518	KELI VALENTINA HENAO MONTOYA	Persona Natural	09/07/2024	24
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	060	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ENMARCADAS EN PROGRAMAS DE SALUD PUBLICA INHERENTES AL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.071 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA Y LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ.	\$ 7,720,944	1004626518	KELI VALENTINA HENAO MONTOYA	Persona Natural	09/07/2024	24
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	061	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	ACTO COOPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN Y SUMINISTRO CELEBRADO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA Y LA COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DEL RISARALDA "CODESURIS"	\$ 219,350,482	800197111	COOPERATIVA DE ENTIDADES DE SALUD DE RISARALDA CODESURIS	Persona Jurídica	18/07/2024	45
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	062	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	SUMINISTRO POLIZAS DE SEGUROS PARA LA ESE HOSPITAL SAN JOSE DEL MUNICIPIO DE BELÉN DE UMBRÍA.	\$ 74,715,721	860002400	LA PREVISORA SA COMPAÑIA DE SEGUROS	Persona Jurídica	19/07/2024	24
891408918	ESE HOSPITAL SAN JOSE	RÉGIMEN PRIVADO	\$ 8,949,544,288	MUNICIPAL	Risaralda	Belén de Umbria	063	REGIMEN ESPECIAL	NA (NO APLICA)	REGIMEN ESPECIAL	FUNCIONAMIENTO	SALUD	SUMINISTRO DE EXTINTORES, RECARGA Y VISITA DE INSPECCIÓN A LA RED CONTRA INCENDIOS, ÁREAS LOCATIVAS DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ MUNICIPIO BELÉN DE UMBRÍA.	\$ 1,320,400	891411288	CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIO DE BELÉN DE UMBRÍA	Persona Jurídica	23/07/2024	24

MIGUEL FERNANDO GARCÍA MONTES
GERENTE

(C) Tipo De Vinculación Interventor O Supervisor	(C) Plazo De Ejecución Unidad De Ejecución	(N) Plazo De Ejecución Número De Unidades	(C) Pacto Anticipo Al Contrato	(D) Valores De Los Anticipos	(C) Constituyo Fiducia Mercantil Para Manejo De Anticipo	(F) Fecha Inicio Del Contrato (Aaaa/mm/dd)	(F) Fecha Terminación Del Contrato (Aaaa/mm/dd)	(C) Publicación En El Secop	(N) Número Del Acto Que La Decreta	(F) Fecha Del Acto (Aaaa/mm/dd)	(D) Recursos Propios (En Pesos)	(D) Regalias (En Pesos)	(D) Sgp (En Pesos)	(D) Fnc Colombia Humanitaria (En Pesos)	(F) Fecha De Autorización De La Vigencia Futura (Aaaa/mm/dd)	(N) Vf Autorizada Año Inicia (Aaaa)	(N) Vf Autorizada Año Final (Aaaa)	(D) Monto Total De La Vf Autorizado	(D) Monto De La Vf Apropriado En La Vigencia Inicial	(D) Monto De La Vf Ejecutado En La Vigencia Que Se Reporta	(D) Saldo Total De La Vf Por Comprometer
INTERNO	DÍAS	154	NO	0	NO	10/07/2024	2024/12/13	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	154	NO	0	NO	10/07/2024	2024/12/13	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	44	NO	0	NO	18/07/2024	2024/08/31	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	149	NO	0	NO	19/07/2024	2024/12/16	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0
INTERNO	DÍAS	159	NO	0	NO	23/07/2024	31/12/2024	SI	0	ND	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0

Handwritten signature or initials.



Fwd: INFORME CONTRATACIÓN MES DE JULIO 2024

Ventanilla Única <ventanilla@hsjbelen.gov.co>
Para: "Contratación ESE Hospital San José - Belén de Umbría, Risaralda" <contratacion@hsjbelen.gov.co>

2 de agosto de 2024, 9:45

----- Forwarded message -----

De: **Personeria Belen de Umbría** <personeriabelendeumbria@gmail.com>
Date: vie, 2 ago 2024 a las 9:44
Subject: Re: INFORME CONTRATACIÓN MES DE JULIO 2024
To: LUCIDIA RUIZ TORO / CONTRATACIÓN Y COMPRAS <ventanilla@hsjbelen.gov.co>

Acuso recibido.

CHRISTIAN MANYOMA SANCHEZ.

Personero Municipal Belén de Umbría Risaralda.

El vie, 2 ago 2024 a las 9:20, LUCIDIA RUIZ TORO / CONTRATACIÓN Y COMPRAS (<ventanilla@hsjbelen.gov.co>) escribió:

MENSAJE ENVIADO DESDE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ

USUARIO REMITENTE: LUCIDIA RUIZ TORO/CONTRATACIÓN Y COMPRAS

DESTINATARIO: CRISTIAN MANYOMA SANCHEZ/PERSONERIA MUNICIPAL BELEN DE UMBRIA

SE ADJUNTA EL DOCUMENTO OFICIAL No 2024080293370000030 CON SUS ANEXOS RESPECTIVOS



Torresoft SGE
Sistema de Gestión Empresarial

NOTA: Lea bien este documento y determine si es necesario imprimirlo. Es responsabilidad de todos cuidar los recursos naturales, utilicemos menos papel. Este correo y los archivos adjuntos son de uso exclusivo del personal de ESE HOSPITAL SAN JOSÉ Si este correo le ha llegado por equivocación, le solicitamos dar aviso al remitente del mismo y eliminar el correo, incluyendo sus anexos. El uso, publicación, conservación, remisión o cualquier tipo de divulgación de este mensaje y sus archivos adjuntos están prohibidos y acarrea sanciones de tipo legal. Ley 1273 de 2009. La información contenida en este correo que no esté relacionada con ESE HOSPITAL SAN JOSÉ, será considerada como información personal del remitente y por lo tanto la Entidad no se hará responsable de la misma.

--
ERIKA LORENA VÁSQUEZ GONZALEZ
Asistente de Gerencia
ESE HOSPITAL SAN JOSE BELÉN DE UMBRÍA



Fwd: INFORME CONTRATACIÓN MES DE JULIO 2024

Ventanilla Única <ventanilla@hsjbelen.gov.co>
Para: "Contratación ESE Hospital San José - Belén de Umbría, Risaralda" <contratacion@hsjbelen.gov.co>

2 de agosto de 2024, 11:18

----- Forwarded message -----

De: **concejo concejo** <concejo@belendeumbria-risaralda.gov.co>
Date: vie, 2 ago 2024 a las 11:00
Subject: Re: INFORME CONTRATACIÓN MES DE JULIO 2024
To: LUCIDIA RUIZ TORO / CONTRATACIÓN Y COMPRAS <ventanilla@hsjbelen.gov.co>

recibido

El vie, 2 ago 2024 a las 9:27, LUCIDIA RUIZ TORO / CONTRATACIÓN Y COMPRAS (<ventanilla@hsjbelen.gov.co>) escribió:

MENSAJE ENVIADO DESDE ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
USUARIO REMITENTE: LUCIDIA RUIZ TORO/CONTRATACIÓN Y COMPRAS
DESTINATARIO: CONCEJO MUNICIPAL /CONCEJO MUNICIPAL BELÉN DE UMBRÍA

SE ADJUNTA EL DOCUMENTO OFICIAL No 2024080293370000031 CON SUS ANEXOS RESPECTIVOS



Torresoft SGE
Sistema de Gestión Empresarial

NOTA: Lea bien este documento y determine si es necesario imprimirlo. Es responsabilidad de todos cuidar los recursos naturales, utilicemos menos papel. Este correo y los archivos adjuntos son de uso exclusivo del personal de ESE HOSPITAL SAN JOSÉ Si este correo le ha llegado por equivocación, le solicitamos dar aviso al remitente del mismo y eliminar el correo, incluyendo sus anexos. El uso, publicación, conservación, remisión o cualquier tipo de divulgación de este mensaje y sus archivos adjuntos están prohibidos y acarrea sanciones de tipo legal. Ley 1273 de 2009. La información contenida en este correo que no esté relacionada con ESE HOSPITAL SAN JOSÉ, será considerada como información personal del remitente y por lo tanto la Entidad no se hará responsable de la misma.

--
ERIKA LORENA VÁSQUEZ GONZALEZ
Asistente de Gerencia
ESE HOSPITAL SAN JOSE BELÉN DE UMBRÍA